

**Informe de la VIII Reunión de los miembros del  
Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones  
Internacionales (GTCl) y del Comité Directivo**

**Tegucigalpa, Honduras**

**Del 5 al 9 de agosto de 2019**

## Índice

Miembros del GTCI participantes .....	4
Bienvenida .....	6
Presentación de los participantes .....	7
Objetivo de la reunión .....	7
Revisión de la agenda .....	7
Programa de trabajo .....	8
Resumen de las actividades realizadas desde la creación del grupo a la fecha .....	8
Encuesta en línea sobre los clasificadores internacionales .....	8
Experiencia de las ONE cuando contratan a un tercero para ayudarles en la adopción o adaptación de los clasificadores. Pasos del proceso .....	9
Temas de discusión sobre la CIUO, CPC y CIU .....	10
Informe del subgrupo técnico de la CIU (TSG-ISIC, por sus siglas en inglés) .....	10
Videos .....	11
Presentación del desarrollo y actualizaciones de herramientas informáticas como codificaciones automatizadas, buscadores y desarrollo de sitios web sobre clasificaciones, herramientas de capacitación. ¿Cómo se hacen? .....	12
Presentación de las mejores prácticas en la adopción o adaptación de las clasificaciones .....	16
Comentarios sobre avances y experiencias en la adopción o adaptación de la clasificación de delitos .....	20
Avances y experiencias en la adopción o adaptación de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE) y otros clasificadores .....	20
Presentación sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) .....	22
Retos en la implementación de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo (ICATUS) y la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). ¿Cuál implementar? .....	22
Presentación Encuesta Nacional de Demografía y Salud, ENDESA-MICS 2019 .....	24
Información obtenida de David Hunter sobre algún documento que justifique las desagregaciones de la CIUO .....	24
Informe sobre las colaboraciones horizontales que se han llevado a cabo a partir de la VII Reunión .....	25
Continuidad del grupo. Invitación a las one para plantear en sus instituciones el hospedaje de la próxima reunión .....	25
Retroalimentación de las ONE sobre el desarrollo de la reunión y propuestas de mejora .....	26

Resumen general de los principales temas abordados .....	27
Palabras de agradecimiento en representación del GTCI .....	27
Clausura de la reunión .....	27
Informe de la Reunión del Comité Directivo del Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) .....	28
Desarrollo de la reunión .....	28
Presentaciones .....	29
Temas a abordar en la IX reunión .....	29
Sede de la IX reunión .....	30
Fecha prevista para la próxima reunión .....	30
Anexo: ¿Por qué las ONE consideran que el GTCI debe continuar?, ¿qué beneficios han obtenido al pertenecer al grupo? .....	31

## MIEMBROS DEL GTCI PARTICIPANTES

Se contó con 46 participantes, representantes de 16 Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como con la participación de dos consultores internacionales, Mara Riestra y David Glejberman, quienes de manera altruista y por consideración al Grupo realizaron dos presentaciones que complementaron la agenda.

*Argentina, (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC)*  
Patricia Hoxter

*Brasil, (Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, IBGE)*  
Breno Augusto Campolina Barbosa

*Costa Rica, (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)*  
Llocelin María Reyes Hernández

*Cuba, (Oficina Nacional de Estadística e Información, ONEI)*  
Daydi González

*Ecuador, (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC)*  
Patricia Elizabeth Vizúete Cabrera

*El Salvador, (Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC)*  
Yolanda Lisette Valencia de Sermeño

*Honduras, (Instituto Nacional de Estadística, INE):*  
Sofía Maribel Fonseca Hernández, INE  
Laura Orellana, INE  
René Soler, Coordinador ENDESA, INE  
Wilmer Álvarez, Banco Central  
Diana Aguilar, Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS), Observatorio del Mercado Laboral  
Gloria Velásquez, STSS, EURO+LABOR  
Diana Lizeth Reyes Mejía, Universidad Autónoma de Honduras (UNAH)  
Lorena Rodríguez, Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)  
Michell Alvarenga, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)  
Miguel Antonio Castillo, Servicio de Administración de Rentas (SAR)

*México, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI)*  
Eva Castillo Navarrete

*Nicaragua, (Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE)*  
Lisbeth de Fátima Durán

*Paraguay, (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, DGEEC)*  
Myriam Cristina Dávalos de González

*República Dominicana, (Oficina Nacional de Estadística, ONE)*

Rafael Esteban Pérez Soler  
*Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*  
Alejandra Ovalle

*United Nations Statistics Division (DENU, por sus siglas en español)*  
Ralf Becker

**Consultores:**

Mara Riestra  
David Glejberman

**Participantes a distancia:**

*Chile, (Instituto Nacional de Estadística, INE)*

Sara Mellado Tapia  
Alejandro Gutiérrez Meléndez  
Claudia Farias Candia  
Susan Arellano Alarcón  
Sebastián Johnson la Rivera

*Panamá, (Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC)*

Vilma Cuevas  
Bella Valderrama  
Jenny Marín  
Luz Arauz  
Andrés Cedeño  
Gianina Córdoba

*Paraguay, (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, DGEEC)*

Liz Fernández  
Rosa Reyes  
Carmen Barrios

*Perú, (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI)*

José Luis Huertas  
Fredy Marengo  
Bertha Arcondo H.  
Yessica Panuera M.  
Fernando Bellido G.  
Maria Callalli C.  
Rosa Blas Alcántara

*Uruguay, (Instituto Nacional de Estadística)*

Enrico Benedetti

## BIENVENIDA

La Directora Ejecutiva del INE de Honduras, Ing. Graciela María Ponce Valladares, en su mensaje de bienvenida dijo lo siguiente:

“Nosotros como INE estamos contentos de poder ser sede de la VIII Reunión del Grupo. El compromiso del INE en este tema es muy fuerte, hemos sido los primeros en el país en liderar y coordinar un equipo de trabajo multidisciplinario para actualizar y homologar los clasificadores, todas estas Instituciones convocadas por el INE trabajan de manera directa con estos insumos de actividad económica y ocupación, y ahora decidimos albergar la VIII reunión de clasificadores. Durante la actual gestión tendremos como una de las prioridades este tema de las clasificaciones debido a que sabemos lo importante que son para el país. Esperamos que estas jornadas de trabajo sean de mucho beneficio y provechosas, y sabemos con certeza que se lograrán las metas trazadas para esta semana de trabajo. Para finalizar agradezco su asistencia y participación. La importancia de este tipo de eventos la hacemos las personas que creemos en ello.”

El representante de la DENU, Ralf Becker, mencionó su complacencia por ver a tantos representantes de los países de la región reunidos. Reconoció los logros del grupo y destacó que sus integrantes deben sentirse orgullosos pues su trabajo ha sido ejemplar ya que ha establecido un alto estándar para que otros lo sigan. Enfatizó que las clasificaciones forman la base de todas las estadísticas y deben desarrollarse, comprenderse e implementarse adecuadamente, y que también necesitan revisiones frecuentes para garantizar que puedan aplicarse a situaciones actuales de la economía, los sistemas sociales, la delincuencia y otras áreas. Indicó que en este grupo se analiza una amplia gama de clasificaciones, yendo más allá del enfoque tradicional en las estadísticas económicas. “Durante la reunión se compartirán experiencias en el trabajo de adopción o adaptación de las clasificaciones y este es uno de los grandes beneficios del grupo porque ha permitido que las ONE de la región avancen en ese proceso y envíen una buena señal a las instituciones al utilizarse para la recopilación, análisis y difusión de estadísticas”.

La representante de CEPAL, Alejandra Ovalle, manifestó a su vez que desde que se inició como grupo, se ha realizado mucho trabajo y se ha logrado tener un evento anual donde se intercambian experiencias, retos y avances en la implementación de las clasificaciones internacionales de los países de la región, convirtiéndose en un foro de discusión y análisis. Así mismo mencionó que la incorporación de esta temática en los análisis estructurales que se llevan en la CEPAL es cada vez más necesario. En este sentido reconoció la experiencia y el compromiso de sus integrantes al mantenerse en contacto a lo largo de todo este tiempo para compartir opiniones e inquietudes y efectuar consultas técnicas sobre las clasificaciones internacionales, lo que posibilita incorporar y tener en cuenta los criterios y opiniones de los países latinoamericanos y del Caribe en las clasificaciones estadísticas internacionales, que el intercambio de experiencias resulta como siempre en insumos constructivos y pasos auspiciosos en el esfuerzo colectivo por modernizar la forma de producción, análisis y disseminación de las estadísticas oficiales de la región.

La coordinadora del grupo, Eva Castillo, agradeció la hospitalidad del INE de Honduras y el esfuerzo que realizaron las ONE para participar en esta VIII reunión, destacó que a través de la voluntad y el trabajo colaborativo del Grupo se han obtenido grandes logros, pues al socializar su experiencia en la adopción o adaptación de las distintas clasificaciones estadísticas internacionales se han programado y concretado tareas que confluyen en avanzar al mismo ritmo, con un conocimiento más preciso de las clasificaciones y por

consecuencia ha contribuido en la producción de estadísticas de distinta índole y todo gracias a la participación entusiasta y comprometida de sus miembros. Los instó a seguir adelante porque cada vez surge la necesidad de nuevas clasificaciones y por lo tanto de la producción de otras estadísticas, además de que las clasificaciones existentes no son estáticas.

## **PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Se prosiguió a la presentación de cada uno de los participantes. Es importante destacar que por parte del INE de Honduras también se contó con la participación de los representantes de distintas instituciones, como el Banco Central, la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, la Universidad Autónoma de Honduras, la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, el Instituto Nacional de Formación Profesional y del Servicio de Administración de Rentas, quienes participaron activamente durante la reunión. Así como con la participación de dos consultores internacionales, Mara Riestra y David Glejberman, quienes de manera altruista y por consideración al Grupo realizaron dos presentaciones que complementaron la agenda.

## **OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

La coordinadora enfatizó el objetivo de la reunión mencionando que se dará seguimiento a los temas y acuerdos alcanzados en la VII reunión del GTCI, celebrada en el mes de agosto de 2018 en Rio de Janeiro, Brasil. Se revisarán los avances alcanzados en el programa de trabajo 2018-2019. Se darán a conocer los trabajos realizados por los miembros del Grupo. Se conocerán con precisión los retos y se identificarán las alternativas de solución a fin de continuar coordinando y apoyando a las ONE en la adopción o adaptación de los siguientes clasificadores: la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la Clasificación Central de Productos (CPC), la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), los avances y experiencias en la adopción o adaptación de la Clasificación de actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo (ICATUS/CAUTAL), Clasificación de Delitos, la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) y la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE).

## **REVISIÓN DE LA AGENDA**

Se prosiguió con la revisión de la agenda para dar inicio a la reunión de trabajo, que fue presidida por la Coordinadora del GTCI con el apoyo de los integrantes del Comité Directivo del GTCI. Por necesidades de las ONE, la agenda sufrió ligeros ajustes.

## **PROGRAMA DE TRABAJO**

La coordinadora del GTCI presentó el programa de trabajo para el periodo 2018-2019 revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, destacó las actividades comprometidas, los productos resultantes, los responsables de cada actividad y el estatus de las mismas.

## **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA CREACIÓN DEL GRUPO A LA FECHA**

La coordinadora del GTCI resumió las actividades desde la creación del Grupo a la fecha e informó que todos los logros del Grupo se han reportado en los informes solicitados por la CEA previo a sus reuniones. Y debido a que como parte de su programa de trabajo en el INEGI tiene como entregable para fines de este año realizar el “Informe de las Actividades del Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales”, este lo podrá compartir al Grupo en su momento.

## **ENCUESTA EN LÍNEA SOBRE LOS CLASIFICADORES INTERNACIONALES**

CEPAL, Costa Rica y Chile han estado trabajando de manera coordinada para la aplicación de la Encuesta en Línea.

Chile y Costa Rica presentaron el tema “Diseño, programación, avances, retos para la aplicación de la encuesta en línea sobre clasificaciones internacionales”. Uno de los temas tratados fueron las dificultades del proceso, por ejemplo: adecuar el lenguaje técnico para que sea comprensible por todos los países; la disposición de los recursos humanos de quienes diseñan y programan la encuesta, ya que no pueden ser de exclusividad; dificultades en la comprensión de los cambios que se iban realizando, debido a que la programación es realizada por CEPAL y quienes la diseñan son Chile y Costa Rica; y por último, los errores propios de la programación, referente a saltos que debían figurar en la encuesta y no se encontraban plasmados.

Hacia el final de la presentación, se expusieron los aprendizajes obtenidos entre la segunda y tercera encuesta, destacando la utilidad de conocer con antelación el programa informático seleccionado para diseñar la encuesta, y así evitar inconvenientes entre el diseño metodológico e informático. Además, se rescató la estructura del informe de la segunda encuesta en línea, que fue aprobado por el Comité Directivo, ya que cada pregunta se ve reflejada en su análisis.

CEPAL, bajo el tema “Información sobre la mecánica a seguir para responder a la Encuesta en línea, periodo de aplicación y obtención de resultados, presentó “Información para responder la encuesta en línea sobre Clasificaciones Internacionales”.

### *Discusión*

El principal tema se centró en el corto tiempo que CEPAL propuso para contestar la Encuesta, debido a que no todas las clasificaciones están bajo el control de las Oficinas de Estadística, sino en algunos casos de otras instituciones como el Banco Central, y para



contestar la encuesta es necesario seguir un protocolo que lleva tiempo, por lo que la representante de Nicaragua y el representante del Banco Central de Honduras expresaron su preocupación y solicitaron que se ampliara el periodo, a lo que se sumaron el resto de las ONE.

#### *Acuerdos*

La Encuesta se lanzará a las ONE aproximadamente el 19 de agosto y se dará un mes para responder.

HITOS	FECHAS
Envío de mail a las ONE	19 de agosto
Gestión de la encuesta por las ONE	19 de agosto al 19 de septiembre
Cierre de sistema de la encuesta	19 de septiembre
Análisis de los resultados	24 de septiembre al 31 de octubre

La representante de CEPAL enviará los archivos PDF de la encuesta para que las ONE se preparen una vez que la reciban oficialmente (durante la reunión CEPAL envió los archivos de la encuesta en PDF).

Chile y Costa Rica analizarán y elaborarán un informe de resultados de la Encuesta, que entregarán aproximadamente en el mes de octubre.

## **EXPERIENCIA DE LAS ONE CUANDO CONTRATAN A UN TERCERO PARA AYUDARLES EN LA ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN DE LOS CLASIFICADORES. PASOS DEL PROCESO**

Se contó con la colaboración de la consultora internacional Mara Riestra, quien en conjunto con Llocelin Reyes de Costa Rica presentaron el tema “Ubicar y empoderar a los nomencladores”. En primer lugar, la consultora expuso la conceptualización y un esquema sintético para diseñar un sistema de nomenclaturas de uso estadístico, incorporando la importancia del rol que tienen las nomenclaturas en la Integración del Sistema de Producción de Estadísticas Oficiales. Costa Rica presentó su experiencia en el desarrollo del sistema de gestión de nomenclaturas y codificación estadística, que será de mucha ayuda para ordenar y administrar las nomenclaturas, así como para la codificación informatizada, para uso del INEC y la aplicación en el Sistema de Estadística Nacional. Adicionalmente, según la experiencia de la consultora con diferentes países, presentó un punteo de prácticas reforzantes y debilitantes de un sistema integral de nomenclaturas.

*Acuerdo*

Se circulará a las ONE la presentación de Mara Riestra quien está dispuesta a responder consultas en caso necesario.

## **TEMAS DE DISCUSIÓN SOBRE LA CIUO, CPC Y CIU**

Las ONE plantearon preguntas sobre la CIU y recibieron respuestas del experto de la DENU con apoyo de la coordinadora. Esta sesión resulta por demás importante porque se identifican las áreas en las que se requiere mayor capacitación para la correcta interpretación de la clasificación. Se identificó por ejemplo que es necesaria mayor precisión en las actividades que en la CIU se refieren a los “mercados”, la coordinadora sugirió enfocarse más en la descripción de la actividad que en el lugar donde se desarrolla, a fin de evitar confusión. Así mismo, identificó un error en la traducción al español de la categoría 6810. La definición se refiere al uso propio del resultado de la construcción, aunque la traducción habla de “posterior explotación”. Ambos casos podrían ocasionar un problema para la recolección y difusión de las estadísticas por lo que se aclaró el alcance y se tomó nota para la próxima revisión de la CIU.

*Acuerdo*

El representante de la DENU enviará las respuestas sobre algunas preguntas de la CIU con imágenes para tener un mejor entendimiento de su clasificación (servicios de restaurantes vs comercio, por ejemplo).

Se tienen dudas acerca de algunas ocupaciones en la CIUO, pero se enviarán por correo electrónico a fin de hacerlas llegar a Mónica Castillo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y obtener sus respuestas.

Las preguntas sobre la CPC también se enviarán por correo electrónico para obtener la respuesta del experto.

Las preguntas y respuestas que se vertieron en esta reunión y las que se reciban por correo electrónico se sumarán en el archivo que concentra todas las preguntas y respuestas, cuyo registro está a cargo de Costa Rica y Chile.

## **INFORME DEL SUBGRUPO TÉCNICO DE LA CIU (TSG-ISIC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**

El representante de Brasil presentó “Informe de Brasil sobre la participación en el Encuentro del TSG-ISIC en junio/2019 en NY”. Este informe fue complementado con comentarios y aclaraciones del representante de la DENU.

Entre las actividades económicas presentadas se mencionó la discusión de los Productores sin Factores Productivos (FGP), la venta por internet, los servicios e intermediación a través de plataformas digitales, la distribución de contenidos por *streaming*, la intermediación de medios de pago. Así mismo se informó que se enviará un cuestionario para realizar una consulta mundial sobre la necesidad de una revisión de la CIU 4.0.

### *Acuerdo*

Se circulará a las ONE la presentación del Informe del Subgrupo Técnico de la CIU (TSG-ISIC, por sus siglas en inglés) con el fin de que tengan conocimiento previo de los temas de discusión para la próxima revisión de la CIU.

## **VIDEOS**

Presentación del video de la CIU en español desarrollado por Ralf Becker. ¿próximos videos?

El representante de la DENU presentó “Videos sobre clasificadores”.

Se recordó que en la siguiente ruta de youtube se encuentra el video en inglés sobre la CIU.

[https://www.youtube.com/watch?v=WRQs\\_KBrgA&t=19s](https://www.youtube.com/watch?v=WRQs_KBrgA&t=19s)

Se recordó que en la siguiente ruta de youtube se encuentra el video en español sobre la CIU.

<https://www.youtube.com/watch?v=arRDVzrwzqY&t=402s>

Las ONE manifestaron que el video les ha sido de mucha utilidad, incluso que en algunas ONE se reunió a personal para estudiarlo en grupo.

A partir de este video se tiene planeado realizar una serie de videos cortos basados en una serie de temas que planteó Eva Castillo, pero al resultar una gran cantidad, se hizo una selección de tres temas prioritarios para lo que se solicitó la colaboración de ONE voluntarias, los temas son:

1. Clasificación de actividades difíciles de clasificar o actividades frontera.
2. Unidades estadísticas
3. ¿Qué pasa con los datos cuando cambia la unidad de observación?

### *Acuerdos*

Las ONE voluntarias para colaborar en el desarrollo de los videos son Chile quien prefiere participar en el tema 1 previa consulta interna; Costa Rica previa consulta, y México si se efectúa una petición formal. Asimismo, la DENU necesitaría validar los guiones para asegurar el contenido. En este año no será posible realizar esta tarea debido a que las ONE tienen como prioridad concluir su programa de trabajo.

### Retos para desarrollar los videos de la CIUO

La representante de Costa Rica planteó el estatus de los videos de la CIUO, informó que desarrolló una propuesta de guion, misma que envió a David Hunter, para su revisión, pero no recibió respuesta y él ya se jubiló.

### *Acuerdos*

Costa Rica circulará el guion de la CIUO a todas las ONE y se establecerá una fecha límite para recibir sus comentarios y contrapropuestas. Las ONE voluntarias para la revisión en principio fueron El Salvador, Honduras y Paraguay.

También se volverá a intentar la revisión por parte de la OIT (Mónica Castillo).

## **PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO Y ACTUALIZACIONES DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMO CODIFICACIONES AUTOMATIZADAS, BUSCADORES Y DESARROLLO DE SITIOS WEB SOBRE CLASIFICACIONES, HERRAMIENTAS DE CAPACITACIÓN. ¿CÓMO SE HACEN?**

Se hizo notar que compartir las experiencias en reuniones anteriores para desarrollar este tipo de herramientas ha rendido frutos debido a que las ONE que no contaban con ellas las han desarrollado y las que ya las tenían han incorporado mejoras.

Las siguientes ONE hicieron presentaciones sobre este tema.

### Argentina

La representante de Argentina presentó “Actualización del Sistema de Codificación Informatizada-SiCI. Informó sobre los métodos que están en estudio y desarrollo para la actualización del Sistema de Codificación informatizada (SiCI), éste es un sistema que se utiliza desde el año 2001 en el INDEC y continúa siendo utilizado. A partir de los preparativos del próximo Censo Nacional de Población y Viviendas que el INDEC prevé implementar en el año 2020 se comenzaron las tareas de actualización del SiCI.

En un primer momento, la actualización se iba a centrar en tres puntos: a.- incorporación de nuevos clasificadores al Sistema de codificación; b.- migración del sistema que está desarrollado desde sus orígenes en Clípper al SAS; y c.- cambio del clasificador para la codificación de rama de actividad de los establecimientos.

En la presentación se explica resumidamente, la estructura de codificación y los elementos o procesos básicos que sostienen al actual SiCI: procesos diccionarios, procesos lingüísticos y procesos de codificación. Así como la descripción de los métodos en uso para la codificación de ocupación y rama, que son los “microprocesos” y “frases únicas” respectivamente. La descripción más detallada de cómo funciona el SiCI se encuentran en la presentación que realizó Argentina en la reunión de Panamá y que se encuentra en un documento elaborado por la coordinación del GTCI.

A partir del cambio del clasificador para la codificación de rama de actividad, de un clasificador menos desagregado (Clasificación de Actividades Económicas para encuestas Sociodemográficas –CAES) que es el utilizado en relevamientos sociodemográficos incluidos los censos de población desde el 2001; por una de mayor desagregación (Clasificación Nacional de Actividades Económicas-ClaNAE) se derivaron nuevas acciones para la actualización:

- Incorporación al SiCI de la ClaNAE 2010 (reemplazando a la del 2004 que estaba cargada en el SiCI).
- Recodificación de las 30000 “frases únicas” con las que se clasifican con CAES las encuestas sociodemográficas.
- Recodificación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH que estaba codificada con CAES) para ir probando el proceso de codificación con la ClaNAE.

- Revisión del proceso lingüístico de familiarización de CAES para ClaNAE (se generan palabras “padre” que aglutinan a muchas palabras que para la codificación funcionan como sinónimos).

En la actualidad se están desarrollando dos nuevos métodos de codificación que se integrarán al SiCI y complementarán los que se están utilizando (frases únicas y microprocesos). En la presentación que realizó Argentina, que consta de un documento en power point y uno en Word, se hace una explicación conceptual de estos dos métodos informáticos en desarrollo para mejorar y ampliar la codificación automática del Sistema. Estos dos métodos son: “*contrastación de palabras y frases*” y “*árboles de codificación*”. Si bien se presentan estos dos métodos en la información compartida, se explicita que aún no se está en condiciones de dar resultados de estos trabajos ya que los mismos están en pleno proceso de desarrollo.

### Brasil

El representante de Brasil presentó la página web de la CONCLA donde se encuentran los clasificadores de interés económico (sea estadístico o no), las decisiones acerca de los clasificadores y la central de dudas. Así mismo dio a conocer la aplicación de búsqueda de códigos de actividad económica y su actualización en el índice de actividades y para nueva versión, así como los posibles informes.

Por otro lado, mostró el sitio de la “Escuela Virtual” donde se realizan los entrenamientos en línea para toda la red del IBGE. Explicó los pasos utilizados en IBGE sobre cómo hacer un video, el desarrollo del guion, la evaluación de los alumnos, el fórum de dudas y otras acciones de capacitación y mantenimiento de los directorios de empresas.

### El Salvador

Abordó el tema del Sistema de codificación automatizada, informando que se han desarrollado diferentes versiones del sistema de codificación automatizada, actualmente se utiliza la versión 2; la versión 0 se utilizó por primera vez para la codificación de los Censos de Población y Vivienda llevado a cabo en el año de 2007.

Destacó que actualmente con el sistema de codificación automatizada se codifican variables de: actividad económica, producto, ocupación, educación, geográficas, causa de defunción, magnitud, idioma y país. De acuerdo al nivel de detalle que se codifica y a la variable, el porcentaje de codificación oscila entre el 68% y 95%.

De esta forma señaló los principales módulos del sistema de codificación:

- Módulo de elaboración y mantenimiento de diccionarios (antes y en el momento de la codificación).
- Módulo para la codificación asistida de las frases no codificadas automáticamente (creación de los criterios de codificación).
- Módulo de reportes y gráficos: control del avance en la codificación por proyecto, producción por técnico(a), detalle de las frases codificadas por técnico(a) y otros.
- Módulo para corrección de frases codificadas como insuficientes o frases que no aplican (se identifica la boleta y la frase, para hacer un cruce con otras variables que permite rescatar la información y mejorar la frase original).
- Módulo de validación y corrección de frases codificadas (post codificación).

Respecto a los Buscadores y desarrollo de sitios WEB sobre Clasificaciones dio a conocer que en el Sitio WEB de DIGESTYC se publican las clasificaciones adaptadas a El Salvador, así como los enlaces con los Organismos custodios de las clasificaciones internacionales. El sistema de clasificaciones permite a los usuarios, hacer búsquedas por códigos y palabras; descargar las clasificaciones nacionales; consultar y descargar documentos (fichas técnicas, documentos metodológicos y técnicos y un glosario de términos).

## Panamá

Panamá realizó tres presentaciones. En la primera expuso la hoja de ruta de cara a la actualización de los diferentes clasificadores utilizados para las actividades estadísticas y para el Censo 2020.

Presentó los distintos procesos por los cuales pasaron los clasificadores: Clasificación Internacional Uniforme de Actividades (CINU), el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CON) y el Clasificador de Títulos Obtenidos (CTO); de acuerdo con los lineamientos internacionales, para lograr una adaptación al país.

Para realizar este trabajo Panamá organizó tres grupos, conformados por personal técnico del INEC vinculado al manejo de dichos clasificadores. En las mesas se consultaban y discutían los marcos conceptuales y su adaptación nacional; así como los cambios o reagrupaciones necesarias y oportunas en los distintos documentos. Una vez agotadas las actualizaciones a nivel interno del Instituto, se amplían los grupos de trabajo para integrar a las instituciones que utilizan dichos clasificadores a fin de que dieran sus aportes sobre las nuevas adopciones e integraran desde sus perspectivas aspectos claves para la mejora de los clasificadores.

Posteriormente a estas reuniones se presentaron los Clasificadores a las autoridades del INEC, los cuales solicitaron una revisión completa de los mismos. Esta revisión incluía también las tablas que alimentan el sistema de codificación automatizada.

Se revisaron dichas tablas en conjunto con los clasificadores; se integraron los archivos utilizados durante las encuestas de mercado laboral, los cuales durante la década fueron alimentando al sistema. Este trabajo se realizó en conjunto con el departamento de informática como oficina encargada de diseñar y realizar la programación del sistema automatizado, además de que tiene la función de realizar las corridas y actualizaciones en cada encuesta. Paralelo a este proceso se realizaron los análisis comparativos de los clasificadores 2010- 2020.

En su segunda presentación, Panamá dio a conocer la forma en que en los talleres se instruye al equipo de supervisores de las encuestas de hogares acerca de los clasificadores. Así mismo, se presentaron ejemplos de los casos que se pueden prestar a confusión en el momento de ubicarlos en los grupos primarios.

Los principales casos en el área de la enseñanza fueron las personas que elaboran y venden alimentos a base de maíz, así como los propietarios de pequeños negocios, en comparación con los dueños de negocios de ventas de comidas. Estas ocupaciones causan confusión en el momento de ubicarlos ya que su distinción depende del proceso de transformación o no de los productos, en relación con la categoría de la ocupación.

También se presentaron dificultades entre los grupos 6 y 9: los grupos primarios 6113 (jardineros por cuenta propia) y 9214 (jardineros asalariados). La diferenciación que se debe tener ante un administrador de su propia finca y un administrador que es empleado; los cual se codifica en grupos distintos según el tipo de explotación que realice (agricultor o ganadero).

La ocupación de limpiador de lotes no se debe confundir con las declaradas como: limpia finca, chapea potrero o monte que van en el grupo primario 9211 como empleados asalariados del sector agropecuario. Los limpiadores de lotes trabajan en su mayoría por su cuenta. Si limpia o chapea en su finca ¿es agricultor o criador de ganado (ganadero)?

En la última presentación, Panamá se refirió a las diversas temáticas y metodologías que son competencia del cuerpo de supervisores, tal es el caso del sistema de codificación automatizada. Con esta presentación se quiere familiarizar al personal supervisor, sobre cada uno de los procesos que contiene el sistema, para que, al tener pleno conocimiento de los mismos, las tareas que debe realizar durante la ejecución de la encuesta sean completadas en su totalidad.

En la capacitación a supervisores, relacionada con la codificación automatizada, se les presentan las variables que se deben codificar y variables de apoyo, para que la información recolectada en campo sea clara y pertinente. Se mostraron las pantallas que contiene el sistema, las cuales tienen cargadas las tablas que lo alimentan. Se les explica a los supervisores que el proceso es automático y asistido y la importancia de la revisión de ambos procesos.

Con los reportes que se generan en el sistema (datos por parte de informática), además de los errores que se presentan en campo (datos por parte de la coordinación de la automatizada), se comprueba que se hicieron las revisiones a todo el proceso y se detectan los errores que pueda tener el mismo. Estos errores del sistema son analizados por los técnicos para su posterior corrección y así hacer las adecuaciones necesarias para que en las siguientes encuestas la codificación se mejore.

## México

En este punto la coordinadora realizó dos presentaciones, la primera respecto al “Desarrollo del sitio web del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)” enfatizando que su construcción se inició “a partir de cero”, que fue el primer sitio web en el INEGI sobre clasificadores, por lo que se tuvo que ser muy creativo iniciando con lo siguiente: identificar las necesidades de los usuarios, hacer una lista de contenidos, desarrollar nuevos productos, considerar el marco internacional, colocar los archivos en los distintos formatos accesibles para los usuarios, llevar estadísticas de consultas de los usuarios, entre otros aspectos. Mostró la información que se encuentra en el sitio web, y destacó que al ser el SCIAN un clasificador que resultó de acuerdos trilaterales con Canadá y Estados Unidos también se hospeda una página tripartita que se encuentra en tres idiomas: español, inglés y francés.

Así mismo, compartió cómo se desarrolló el buscador del SCIAN, indicando que tampoco se tenía experiencia, dijo que el motor de búsqueda es un “listado alfabético” que permite hacer una búsqueda por actividades, por producto y por nombres genéricos de establecimientos. Además, comunicó que se desarrolló un diccionario de sinónimos (complemento del motor) para dar opciones a los usuarios y orientarlos para que

encuentren la actividad económica de su interés. Destacó que el buscador no es estático y se actualiza periódicamente sólo por el área custodia del clasificador. Es una herramienta que ayuda a clasificar, a resolver dudas de clasificación, y que ha servido de modelo para otros proyectos.

Concluyó que es un producto exitoso cuyo contenido es de utilidad para distintos usuarios desde los que clasifican, hasta los que están interesados en obtener información general.

La segunda presentación se enfocó en las “Herramientas de capacitación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)” compartiendo que es muy importante conocer el público objetivo, sus necesidades, la utilidad que le van a dar al clasificador con el fin de determinar la forma de transmitir el conocimiento. Realizó algunas sugerencias respecto a las previsiones que se necesitan tomar para las presentaciones, para el desarrollo de videos, para la impartición de cursos o talleres.

Algunas ONE manifestaron que consultan la página del SCIAN como referencia y están interesadas en que se les comparta la información de las presentaciones. En las presentaciones se comparten las siguientes rutas de internet.

Buscador SCIAN en Internet:  
<http://www.inegi.org.mx/scian>

Página tripartita del SCIAN:  
<http://naics-scian.inegi.org.mx/>

El SCIAN ¿un traje hecho a la medida?  
<https://www.inegi.org.mx/rde/2013/09/06/el-sistema-de-clasificacion-industrial-de-america-del-norte-scian-un-traje-hecho-a-la-medida/>

## **PRESENTACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES**

Es de destacar que a partir de las experiencias compartidas en reuniones anteriores las ONE han tomado como referencia las mejores prácticas internacionales y las compartidas por otras ONE en reuniones anteriores, incluso algunas ONE lanzaron normas de obligatoriedad para el uso de las clasificaciones y están realizando trabajos conjuntos con otras Instituciones de su país para lograr trabajos consensuados. Se planteó el reto que están viviendo las ONE sobre el uso de las clasificaciones para fines no estadísticos. Las siguientes ONE hicieron presentaciones sobre este tema.

### Chile

La representante de Chile presentó un tema sobre las mejores prácticas en la adaptación de los clasificadores estadísticos iniciando con un breve repaso sobre los conceptos “clasificadores estadísticos”, “adopción” y “adaptación”, para luego comentar sobre las tres etapas del proceso de adaptación que ha seguido Chile para sus versiones nacionales, estas son:



1. Etapa inicial: En esta etapa se discute si es necesario una adaptación o adopción del clasificador, además de evaluar los recursos disponibles y se elabora el plan de trabajo.
2. Etapa de desarrollo: Etapa que corresponde a la elaboración del clasificador.
3. Etapa final: Refiere principalmente a la implementación de la clasificación y en la que se desarrollan todos los insumos necesarios como las tablas de correspondencia, los índices, etc.

Posteriormente, comienza la segunda parte de la presentación donde se expone sobre las buenas prácticas.

A modo introductorio, se definió lo que es una “buena práctica”, esto es, una experiencia con resultado exitoso que es replicable y adaptable. Luego, se presentan cuatro prácticas que ha realizado Chile:

1. Conformación de grupos de trabajo: Conformar grupos de trabajos con usuarios de la clasificación y expertos.  
En los grupos de trabajo se discuten y acuerdan criterios, estructura de la clasificación, etc.

La principal lección de esta práctica es poder contar con una clasificación consensuada, acorde a la realidad nacional.

El reto de esta práctica es mantener el vínculo con los usuarios y expertos para tener una constante retroalimentación de la implementación del clasificador.

2. Documentación del proceso: Se refiere a la elaboración de minutas y actas con los acuerdos tomados en el proceso de adaptación.

El desafío de esta práctica es publicar un documento oficial tipo “memoria” donde se documente la adaptación en términos de procedimientos y metodologías utilizadas.

3. Elaboración de tablas de correspondencias: Elaborar tablas de correspondencia entre la nueva versión y la anterior, así como también con la versión internacional.

Realizar esta práctica facilita el traspaso (migración) de la clasificación de la Producción Estadística.

4. Realizar capacitaciones de las adaptaciones nacionales: Esta práctica ha resultado muy efectiva ya que ha permitido la difusión de las adaptaciones nacionales y también son una forma de asegurar una correcta aplicación de la clasificación.

### Cuba

La representante de Cuba informó que la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba es la entidad responsable de todo el proceso de producción estadística de las estadísticas oficiales del país. En su estructura organizativa actual cuenta con un Departamento de Registros y Clasificadores en la Dirección de Metodología de la Información, la que, en materia de gestión de la información, establece las Normas y Procedimientos para la creación, actualización y funcionamiento del Sistema Nacional

Estadístico (SNE), en todos sus componentes y trabaja en su fortalecimiento y consolidación, se adoptan, adaptan y armonizan los clasificadores económicos.

Dijo que al amparo del marco legal del Decreto-Ley No. 281, 8 de febrero de 2011, se establecen las funciones generales y específicas de la oficina, y en el artículo 32 se define específicamente la “armonización de clasificadores y otros estándares informativos...”, que este Decreto-Ley se encuentra en proceso de revisión, donde se le da mayor jerarquía a las actividades de la Oficina. Por otra parte, la oficina se encuentra en un proceso de modernización de las operaciones estadísticas (encuestas, censos, aprovechamiento de los registros administrativos) y la implementación de la adecuada interoperabilidad entre los sistemas de información para facilitar la gestión de la información oficial, se trabaja además en la preparación para el cambio de año base, el cuadro oferta utilización y la elaboración de índices.

Señaló que dentro de su marco legal se encuentra además la Resolución 70 de mayo de 2016 donde se establecen las normas del SNE y todos sus subsistemas, en su artículo 5 se establece “...elaboración de la información estadística oficial se fundamenta en la implementación de metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas...”, en toda la articulación del sistema participan coordinadamente todos los órganos, organismos y entidades que elaboran estadísticas en el país.

Luego del estudio, análisis y evaluación de la adopción o adaptación de las versiones internacionales de las clasificaciones, una vez actualizada la versión nacional del clasificador, se aprueba a través de Resolución del Jefe de la ONEI donde se refleja a que referente internacional se le hizo la adaptación, se aprueba la nomenclatura, el alcance, las normas de clasificación, el lugar donde se encuentra disponible y la fecha de entrada en vigor; esta norma jurídica se publicita en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Se promueve la capacitación tanto a usuarios del sistema como a externos, tanto en preparación en términos generales de clasificadores como capacitaciones en temas específicos en lo fundamental relacionado con el clasificador de productos (se han hecho alrededor de 50 sobre el CPCU), hasta la fecha se han hecho dos ediciones de un curso en la modalidad on-line sobre clasificadores estadísticos.

En un corto o mediano plazo la oficina pretende alcanzar diferentes retos, entre ellos mencionó la alineación de las versiones nacionales a las internacionales; en aras de la estandarización y armonización pretenden ampliar el alcance de todos los clasificadores; disminuir el uso de clasificadores propios; contar con una aplicación informática para la gestión de clasificaciones, correlaciones y generación de nomenclaturas; contar además con índices de actividades, productos, catálogos, diccionarios; entre otros.

Informó que las versiones nacionales de los clasificadores respetan en mayor medida la estructura internacional y las notas explicativas con las adecuaciones correspondientes en su lenguaje y no aplicación en el país de ciertos productos y/o actividades.

El CPCU se deriva de la CPC versión 2.0, tiene una estructura a 9 dígitos, 4 a partir del 5 dígito de la CPC contiene todas las necesidades informativas del Sistema Nacional Estadístico y otras de carácter muy puntual.

Así mismo, el NAE se deriva de la CIIU revisión 3.0 y cambia su estructura y sistema de codificación y se omite el nivel de grupo; en estos momentos está circulando hasta el 15 de

septiembre para consulta y criterios a todos sus usuarios internos y externos, la nueva versión del CNAE-CU derivada de la CIU revisión 4 y se propone acoja la estructura internacional con algunos cambios de acuerdo a las características de su economía nacional, la que debe quedar oficializada para enero de 2020.

El SACLAP tiene una estructura de 8 dígitos, dos más que el SA, está actualizado con la sexta enmienda y su apertura se hace por excepción en función de la protección de la industria nacional, se utiliza en las estadísticas de comercio exterior; a partir de éstas, se clasifica por la CUCI.

El CNUO se deriva del CIUO-08, se utilizó en el CPV de 2012 a tres dígitos y se estará revisando para incorporar el 4º dígito para el próximo censo del año 2022.

El CNED se deriva de la CINE 2011 hasta su segundo dígito y en su estructura se adicionan dos dígitos para las especialidades y dos para el nivel y se estará revisando para el próximo censo del año 2022.

Por último, se mostró un ejemplo de relaciones entre todos los clasificadores.

### Honduras

La representante de Honduras presentó la actualización del clasificador de ocupación a 6 dígitos y rama de actividad a 5 dígitos, así como la norma para el uso de los Clasificadores que se aprobará en el país con el propósito de que sirva a las otras ONE en su proceso de actualización.

También destacó que se realizó el lanzamiento de los mismos a las instituciones del SEN, así como a otras de interés y que están en el proceso de capacitaciones de socialización.

### Ecuador

La presentación de Ecuador sobre las mejores prácticas para la adopción y/o adaptación de las clasificaciones internacionales destacó la importancia de contar con una figura institucional (INEC) que centralice, coordine y norme toda la temática de clasificaciones para garantizar la comparabilidad de la información estadística tanto a nivel nacional como internacional, todo esto amparado con un marco legal que respalda las acciones emprendidas por el INEC para la adopción/adaptación y aplicación de las clasificaciones en todas las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.

Señaló también la relevancia que se dio a nivel interno al tema de las clasificaciones en los últimos años, lo que se refleja en el hecho de contar ahora con una unidad dentro de la estructura organizacional del INEC que ha permitido establecer un equipo técnico de planta dedicado exclusivamente a las actividades de actualización, análisis, difusión, capacitación y otras en relación a las clasificaciones.

Estas acciones junto con otras, como el trabajo conjunto con otras instituciones a nivel nacional, así como con organismos internacionales, el desarrollo de herramientas informáticas de consulta, la participación activa en la generación de documentos técnicos de apoyo para la codificación, etc., han contribuido en el establecimiento de normas para el desarrollo y aplicación de las diferentes clasificaciones y se espera seguir fortaleciendo.

## **COMENTARIOS SOBRE AVANCES Y EXPERIENCIAS EN LA ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE DELITOS**

No hubo presentaciones específicas sobre esta clasificación, sin embargo, los representantes de Cuba, El Salvador, Honduras y República Dominicana manifestaron la necesidad de capacitación sobre esta clasificación.

### *Acuerdo*

Los representantes de Cuba, El Salvador, Honduras y República Dominicana enviarán correo a la Coordinadora, quien lo remitirá a Salomé Flores Sierra Franzoni, Coordinadora del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia a fin de ponerlos en contacto (a la fecha ya se realizó este acuerdo).

## **AVANCES Y EXPERIENCIAS EN LA ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE EDUCACIÓN (CINE) Y OTROS CLASIFICADORES**

### República Dominicana

En la presentación de avances y experiencias en la adopción y adaptación de la CINE en República Dominicana, el representante destacó que es la unión de las clasificaciones CINE-2011 y CINE-2013 en un mismo documento para la presentación de estadísticas de los niveles, logros y campos de educación y formación de los programas educativos nacionales. En otro orden, subrayó el cambio de nombre a Clasificación Nacional de Educación y Formación 2019 (CNEF-2019).

Otro punto a resaltar, fue la creación de un nivel 9 para la codificación, registro y presentación de estadísticas de la educación no formal. El mismo cuenta con distintos subniveles según la orientación y requisito de ingreso de cada programa no formal, entre otros criterios.

Además de esto, en el proceso de avance de la adaptación, se realizó un proceso de consulta pública con el objetivo de que el público en general pudiera dar sus aportes, con el fin de enriquecer el documento.

### El Salvador

La representante de El Salvador compartió que se está llevando a cabo la adaptación de la clasificación nacional de la CINE 2011 y como resultado de este proceso se han obtenido tres clasificaciones adaptadas y la adopción de la CINE A. Todas las clasificaciones juntas dan respuesta a la necesidad de clasificación de las variables de educación. Explicó lo siguiente:

#### 1. Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 2011)

La clasificación de programas educativos propuesta en la CINE utiliza dos sistemas paralelos de codificación, uno para programas (Programas CINE o CINE P) y otro para logro educativo (Logro-CINE o CINE-A).

De acuerdo con la Ley General de Educación de El Salvador, “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cívica, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes”. Es fundamental conocer los aspectos relacionados con los niveles y modalidades del sistema educativo salvadoreño, los cuales son identificados como educación inicial y parvularia, educación básica, educación media y educación superior

## 2. Clasificación de los Campos de Educación y Capacitación de la CINE-F 2013

La CNEES-F se ha diseñado como una jerarquía de 4 niveles entre campos amplios (el nivel más alto), campos específicos (el segundo nivel), los campos detallados (el tercer nivel) y los subcampos detallados (el cuarto nivel), que serían los contenidos temáticos según la educación nacional del país.

## 3. Nomenclatura de Títulos de Educación de El Salvador 2019

Esta nomenclatura se elaboró de acuerdo a los criterios establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE-P y los Campos de la Educación, permitiendo de esta manera la comparabilidad internacional.

### Argentina

La representante de esta ONE presentó un trabajo, que si bien, no es una actualización de la CINE, describe la construcción de un Clasificador de Carrera Universitaria de grado y de títulos terciarios no universitarios, que se utilizará para la codificación de la pregunta sobre carrera de grado universitaria y terciaria no universitaria que se realizará en el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Explicó que la construcción de este instrumento contempló requerimientos planteados por el Ministerio de Educación, que dispone de un clasificador interno basado en la CINE (grupos amplios y campos de educación), y los de la Secretaría de Ciencia y Tecnología que también dispone una clasificación interna basada en la Tabla Ford de la OCDE. Estos clasificadores tienen enfoques distintos, ya que la CINE se encauza en la enseñanza, y la tabla Ford en la investigación y desarrollo.

Así mismo dijo que se construyó un clasificador de tres dígitos que articula las dos clasificaciones internacionales a nivel del primer dígito, en el segundo dígito se realizó una apertura que combina grupos de los dos clasificadores internacionales y las dos clasificaciones internas del Ministerio de Educación y el de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. El tercer dígito resultó de aperturas adicionales que cubren las carreras más importantes numérica y/o estratégicamente, cuyo listado fue proporcionado por dicho Ministerio y Secretaría.

### Costa Rica

La representante de Costa Rica presentó la Clasificación sectorial pública y privada con fines estadísticos, que ha sido adaptada de la clasificación sector institucional del SCN 2008. Esta clasificación tiene como objetivo proporcionar a todas las instituciones y dependencias del SEN, una nomenclatura que les permita agrupar por sectores a las diferentes unidades institucionales en el país, públicas y privadas que aportan bienes y servicios, para facilitar la integración, comparación y análisis de la información estadística.

Se puede consultar en el enlace:

[http://sistemas.inec.cr/sitiosen/sitiosen/Archivos/Clasificacio%CC%81n\\_sectorial\\_pu%CC%81blica\\_y\\_privada\\_con\\_fines\\_estadi%CC%81sticos.pdf](http://sistemas.inec.cr/sitiosen/sitiosen/Archivos/Clasificacio%CC%81n_sectorial_pu%CC%81blica_y_privada_con_fines_estadi%CC%81sticos.pdf)

## **PRESENTACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA SITUACIÓN EN EL EMPLEO (CISE)**

La Coordinadora logró la participación del Asesor regional en indicadores del trabajo, David Glejberman, quien de manera altruista y por su aprecio al Grupo presentó “20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo” enfocada en la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), ahora denominada Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO) abordando, los antecedentes, relevancia del clasificador, objetivos y ámbito de aplicación de la Resolución, unidades estadísticas, tipo de autoridad, tipo de riesgo económico, contratistas dependientes, empleados. Lo cual resultó por demás interesante para las ONE, quienes plantearon sus cuestionamientos y obtuvieron respuestas del experto.

## **RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ACTIVIDADES PARA ESTADÍSTICAS DE USO DEL TIEMPO (ICATUS) Y LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE USO DEL TIEMPO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CAUTAL). ¿CUÁL IMPLEMENTAR?**

La representante de CEPAL presentó objetivos y características de CAUTAL, así como una comparación de ICATUS y CAUTAL, y los Clasificadores utilizados por los países de la región informando que algunos usan CAUTAL y otros ICATUS.

El representante de la DENU destacó para qué se usan las estadísticas del uso del tiempo, los principios de construcción de ICATUS, los antecedentes, los cambios de ICATUS en el tiempo (1997, 2005, 2016), las similitudes y diferencias entre ICATUS y CAUTAL, la operacionalización de ICATUS 2016, la DENU está trabajando en el desarrollo de directrices de cómo recolectar datos de uso de tiempo de acuerdo con ICATUS 2016, por ejemplo: traducir la clasificación en instrumentos que obtengan la información necesaria para poder clasificar las actividades y aprender de países que la han o están usando.

Informó que la DENU y la CEPAL están desarrollando tablas de correspondencia entre las dos clasificaciones, para (1) identificar las diferencias y vínculos a nivel detallado y (2) ayudar en la conversión de datos de una manera simplificada.

Compartió información que se encuentra en las siguientes rutas:

<https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/time-use/icatus-2016/>  
<https://unstats.un.org/unsd/gender/timeuse/23012019%20ICATUS.pdf>

Sin embargo, informó que no se ha obtenido una respuesta firme que indique a las ONE cuál de las dos usar, por qué y cómo. La preocupación de las ONE es que al final haya dificultades en la comparación de las estadísticas al usar clasificaciones diferentes.

La Coordinadora dio a conocer que a raíz de una nota que se publicó en intranet del INEGI se puso en contacto con la representante del INEGI que participó en la Segunda Reunión del Grupo de Expertos en Formas Innovadoras y Efectivas de Recolectar Estadísticas sobre Uso del Tiempo y esa persona le informó que cualquier duda podría ser remitida directamente a la CEPAL, a Iliana Vaca ([iliana.vaca-trigo@cepal.org](mailto:iliana.vaca-trigo@cepal.org)), como secretariado técnico del GTEG de la CEPAL. Así mismo le informó que la idea, es que existan tablas de equivalencia entre las distintas clasificaciones nacionales y regionales con la internacional (ICATUS) porque lo que se busca es una homologación entre las distintas metodologías para captar uso del tiempo, y que haya alguna comparabilidad entre las actividades de uso del tiempo que se capten.

### Argentina

La representante de Argentina dio a conocer que en el INDEC se está preparando la primera encuesta sobre El Uso del Tiempo, ya que la única experiencia anterior que realizó ese instituto fue un módulo de ocho preguntas en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el año 2013.

En la presentación se relata en forma sintética, la investigación que realizaron para la opción del clasificador a utilizar en esa encuesta, ya que coexisten varios, siendo dos de los más importantes la CAUTAL de CEPAL e ICATUS de Naciones Unidas. También se explican los motivos por los cuales Argentina optó por utilizar la CAUTAL: consideraron la pertenencia histórica, cultural y geográfica de Argentina, incorpora una perspectiva de género al darle mayor apertura a las actividades históricamente realizadas por las mujeres e invisibilizadas y porque estas actividades especialmente las de cuidados de las personas en los distintos ciclos de la vida son clasificadas por tramos de edad donde se asumen mayores niveles de demanda de cuidado (0 a 14 años de edad; 60 y más años de edad; y discapacidad o dependencia permanente). Sin embargo, enfrentaron retos, por ejemplo, CAUTAL utiliza el término “convivencia” y les pareció confuso, también hay poca claridad sobre los medios de comunicación y sobre el concepto de los traslados.

Sin embargo, a pesar de centrarse en la estructura de CAUTAL se hicieron algunas adaptaciones en varias secciones de la clasificación internacional con el objetivo de reflejar mejor algunas de las actividades del clasificador para la realidad de Argentina.

Las adaptaciones que el INDEC está realizando a la estructura original de la CAUTAL se presentan de manera provisoria ya que este proceso de trabajo aún no ha finalizado y está siendo sometido a discusión por las direcciones del Instituto comprometidas en este proyecto.

### *Acuerdo*

Las ONE se pondrán en contacto directamente con Iliana Vaca y comunicarán al Grupo su resultado.

## **PRESENTACIÓN ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD, ENDESA-MICS 2019**

El Lic. René Soler, Coordinador ENDESA, del INE de Honduras realizó esta presentación que se adicionó a la agenda y su temática resultó por demás interesante, pues informó que la Encuesta actualiza información de indicadores básicos que miden las tendencias del estado de salud, de la educación y de la población a través de una muestra representativa, que proporciona información para medir el avance de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de los indicadores del Plan de Nación y Visión de País.

La realización de la Encuesta es resultado del esfuerzo conjunto del INE y de la Secretaría de Salud (SESAL) y cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea/EUROSAN y el apoyo técnico y financiero de UNICEF. Abordó el objetivo general y los específicos de la Encuesta, los instrumentos de recolección, el diseño de la muestra y los trabajos de campo. Esta encuesta se está levantando actualmente en Honduras utilizando dispositivos móviles, lo que permite obtener resultados inmediatos en vista de que toda la información llega al servidor.

Así mismo, la representante de Costa Rica compartió que el INEC publicó en el mes de agosto de este año, los resultados de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA), que cuenta con objetivos similares a los expuestos por el representante de Honduras, compartió la siguiente ruta:

<http://www.inec.cr/encuestas/encuesta-mujeres-ninez-adolescencia>.

Ambas experiencias resultaron de interés para las ONE pues la Encuesta muestra una temática muy completa.

## **INFORMACIÓN OBTENIDA DE DAVID HUNTER SOBRE ALGÚN DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE LAS DESAGREGACIONES DE LA CIUO**

La Coordinadora obtuvo la información de David Hunter y la compartió por correo electrónico en el momento de la reunión con las ONE:

*There is some explanation about the reasons for the ISCO-08 breakdowns in ISCO-08 Part 1: Introductory and Methodological notes which you now have in Spanish. The report to the 2007 Meeting of Experts on Labour Statistics which adopted ISCO also has some information about the reasons for the changes from ISCO-88 to ISCO-08. The final report of that meeting explains the reasons for the changes that were made to the draft during the meeting. You will find the Spanish versions of both reports here:* [https://www.ilo.org/global/meetings-and-events/WCMS\\_087764/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/meetings-and-events/WCMS_087764/lang--es/index.htm).

*Acuerdo*

Las ONE revisarán la información de la ruta anterior y en caso de dudas serán remitidas a la OIT (Mónica Castillo).



## **INFORME SOBRE LAS COLABORACIONES HORIZONTALES QUE SE HAN LLEVADO A CABO A PARTIR DE LA VII REUNIÓN**

La Coordinadora informó que en el periodo 2018-2019 (periodo del más reciente programa de trabajo del Grupo) se han llevado a cabo las siguientes colaboraciones horizontales:

1. Paraguay asesoró a Ecuador por videoconferencia, en el Sistema de Codificación Automática y Asistida para el Censo Nacional de Población y Viviendas.
2. Paraguay le facilitó a Perú un documento con la traducción de la CIUO-08.
3. Colombia asesoró a República Dominicana sobre la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE).
4. Colombia ofreció el curso en línea sobre Clasificaciones económicas sociales 2017 a Costa Rica.
5. México impartió el curso "Introducción al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)" a 65 participantes de 15 ONE del GTCI.
6. En México se realizó la "Pasantía de funcionarios cubanos para atender el proyecto sobre las versiones nacionales armonizadas con las versiones internacionales de las clasificaciones de productos y actividades", en la que participaron representantes de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba.
7. La coordinadora impartió a representantes de la ONEI de Cuba el "Taller sobre el uso de las clasificaciones de actividades y productos en el Sistema Estadístico Nacional", en La Habana, Cuba.

## **CONTINUIDAD DEL GRUPO. INVITACIÓN A LAS ONE PARA PLANTEAR EN SUS INSTITUCIONES EL HOSPEDAJE DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

### Continuidad del Grupo.

La representante de CEPAL informó:

1. En noviembre de este año todos los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) terminan su labor y a todas las ONE de la CEA a principios de junio se les envió un correo solicitándoles las propuestas para la conformación de los Grupos de Trabajo para el bienio 2020-2021, así como de otras modalidades de trabajo colaborativo, para someterlas a la consideración del Comité Ejecutivo antes de la Décima Reunión de la CEA cuya respuesta se debía enviar a más tardar el 15 de julio. En el caso de Costa Rica, expuso que posterior a la fecha de envío tuvo conocimiento de esta solicitud, los demás representantes de las ONE no tuvieron conocimiento.

2. Otra noticia que la representante de CEPAL dio a conocer es que México no envió como prioridad el tema de los clasificadores por lo que en ese caso México no seguiría a cargo del grupo bajo la CEA.

Ambos puntos resultaron en asombro e incertidumbre para las ONE. Respecto al punto 1 las ONE desconocen la respuesta que dieron sus instituciones y opinaron que al menos la Coordinadora debería haber tenido conocimiento.

Respecto al punto 2, la Coordinadora preguntó de dónde se había obtenido la información de que México ya no quiere tener la presidencia de este Grupo y si había algo por escrito y las razones.

CEPAL informó que los documentos de la CEA están en la página web para su revisión. Se adjuntan a este informe.

Ante esta situación y que está en riesgo la continuidad del Grupo y de la Coordinadora se establecieron los siguientes acuerdos:

- a) Manifestar a las autoridades de las ONE sobre la relevancia de que el Grupo continúe y por tanto hacerlo saber a la CEA.
- b) Manifestar por unanimidad la solicitud de las ONE de que Eva Castillo continúe coordinando el grupo.
- c) Manifestar la necesidad de que el GTCI continúe de alguna forma ya sea como uno de los grupos de trabajo de la CEA o mantener su formalidad y el respaldo de CEPAL aún sin ser uno de los grupos de la Conferencia.

Se anexan los textos de las ONE referentes a: ¿por qué las ONE consideran que el GTCI debe continuar?, ¿qué beneficios han obtenido al pertenecer al grupo?

Invitación a las ONE para plantear en sus instituciones el hospedaje de la próxima reunión.  
Los representantes de las ONE de Argentina y de República Dominicana se propusieron como próximas ONE huésped previa consulta en sus instituciones.

Por acuerdo de las ONE, se solicitó que la Coordinadora plantee al INEGI la posibilidad de que la próxima reunión se realice en México.

Fecha de la próxima reunión  
Del 3 al 7 de agosto de 2020

## **RETROALIMENTACIÓN DE LAS ONE SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Todas las ONE manifestaron su satisfacción debido a que las presentaciones, las discusiones y los acuerdos alcanzados son de beneficio para todas. Se identificó lo mucho que ellas han avanzado en la adopción o adaptación de las clasificaciones, y no sólo ello, sino también en el desarrollo o actualización de herramientas informáticas como codificaciones automatizadas, buscadores, sitios web sobre clasificaciones, herramientas

de capacitación, debido a que en este grupo los esfuerzos se enfocan en compartir las mejores prácticas, la identificación de áreas de oportunidad y “el cómo hacer”, por lo que todos los participantes aprenden de todos en pos de producir clasificadores nacionales que reflejen la situación de su economía y que además las estadísticas recolectadas con ellos sean comparables en la región. Así mismo se visualiza mucho trabajo por hacer pues las clasificaciones son cíclicas, se actualizan y surgen nuevas.

Los trabajos realizados en el Grupo, los diferentes productos y hasta los enlaces con los representantes de las diferentes ONE, van más allá de la misma oficina, sus beneficios se ven trazados a todo el Sistema Nacional de Estadística; en la reuniones presenciales, los países huéspedes aprovechan estas oportunidades para hacer partícipes a funcionarios de los Bancos Centrales, ministerios e instituciones de la academia para que puedan ser parte y puedan aclarar dudas directamente con la experiencia de cada país o con los mismos custodios de las clasificaciones.

Además, se destacó que la asistencia presencial y a distancia de las ONE, y de los dos organismos internacionales, así como de los dos consultores internacionales, superó las expectativas de la reunión.

## **RESUMEN GENERAL DE LOS PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS**

La Coordinadora dio un resumen general de los temas y acuerdos alcanzados, mismos que se mencionan en este informe.

## **PALABRAS DE AGRADECIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DEL GTCI**

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de Ralf Becker y Sofía Fonseca quienes coincidieron en el reconocimiento de los **productos concretos** que ha realizado el Grupo a lo largo de todo este tiempo con muy pocos recursos, pero con un gran compromiso que ha impulsado que las ONE implementen las versiones más recientes de las clasificaciones internacionales, al mismo tiempo que se destacó que hay mucho trabajo por hacer pues surgen actualizaciones y nuevas clasificaciones que es necesario implementar en las Oficinas de Estadística, es un trabajo continuo.

## **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

La clausura estuvo a cargo de la Directora Ejecutiva del INE quien concluyó que fue una semana de trabajo exitosa, que es un Grupo que está comprometido con las estadísticas que se producen en los países, que tiene como base el gran trabajo que realizan las áreas de clasificaciones. Entregó reconocimientos a todos los participantes.

## **INFORME DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CLASIFICACIONES INTERNACIONALES (GTCl)**

La VIII reunión del Comité Directivo del GTCl se llevó a cabo el 9 de agosto de 2019. La reunión fue atendida por los siguientes miembros del Comité Directivo:

División de Estadística de Naciones Unidas (DENU), Ralf Becker

Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), Alejandra Ovalle  
Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, INE), Sara Mellado  
Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC), Llocelin Reyes

Honduras (Instituto Nacional de Estadística, INE), Sofía Maribel Fonseca

México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI), Eva Castillo

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Comité ratificó a Eva Castillo como coordinadora del Grupo. Se sumó al Comité la representante de Honduras.

Tareas de los miembros del Comité:

#### CEPAL

Mantendrá comunicación con el representante de Brasil para dar continuidad al Foro del Grupo. Teniendo como antecedente lo acordado en la reunión de Brasil:

#### *“Problemática*

En la VI reunión celebrada en La Habana, Cuba, la representante de la CEPAL destacó que las Naciones Unidas estaban migrando de IBM a Microsoft, y esto implicaba que *quicker* no tuviera más soporte, lo que conllevaba a que el foro dejará de funcionar.

#### *Acuerdo*

Ante esta situación y la relevancia que tiene el foro para el Grupo, en esta VII reunión, el IBGE se comprometió a intentar viabilizar con la Directora de Encuestas de su Instituto, el desarrollo y la operación de una nueva herramienta para el Foro.

Los representantes del IBGE y la CEPAL se pondrán en contacto para precisar los requisitos del sistema, como: número de usuarios, tipos de datos catastrales de los usuarios, espacio necesario, tipo de sistema/aplicación, migración de los mensajes del grupo, entre otros aspectos técnicos.”

## Presentaciones

Las presentaciones y documentos compartidos en esta reunión serán colocadas por la CEPAL en el siguiente vínculo:

<https://www.cepal.org/es/eventos/octava-reunion-grupo-trabajo-la-cea-clasificadores-internacionales-gtci>

También estarán disponibles en el sitio web de la División de Estadísticas (<https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/estadisticas>) y por **el sitio web de la RTC** (<https://rtc-cea.cepal.org/es>)

## DENU

Averiguará sobre opciones, por ejemplo de Google, para hospedar el foro.

## Coordinadora del GTCI

- Redactará el Informe de la reunión y lo circulará a los miembros.
- Dará seguimiento a las tareas y compromisos acordados en el informe.
- Hará del conocimiento del INEGI la información sobre la continuidad del Grupo.
- Informará a su Institución sobre la solicitud de las ONE de que la próxima reunión se realice en México.
- Transmitirá en su institución que, por unanimidad, las ONE solicitan que Eva Castillo continúe coordinando el grupo.
- Planteará al INEGI la posibilidad de desarrollar el tema de un video sobre la CIU, en respuesta a la solicitud de la DENU de participar como voluntaria.

## Costa Rica y Chile

Actualizarán el registro de preguntas y respuestas de clasificación y las circularán al Comité. Estas servirán como uno de los insumos para identificar las actividades económicas emergentes y actividades difíciles de clasificar.

## Los miembros del Comité

Redactarán un breve texto con argumentos que podrían usarse en las discusiones con los directores de la ONE/INE para pedirles que apoyen la continuación del GTCI durante las discusiones en la próxima reunión de la CEA. La DENU preparará un primer borrador y lo circulará entre los miembros del Comité.

## Temas a abordar en la IX reunión

- ¿En cuáles proyectos estadísticos se aplican las clasificaciones que se producen?, ¿cuál es el proceso que se sigue para desarrollar o actualizar una clasificación?, ¿quienes participan en el proceso?
- Presentación de actividades económicas emergentes y actividades difíciles de clasificar.

- Informe acerca de las áreas de la CIU que posiblemente cambien para la próxima versión e informe sobre los temas de discusión.
- Presentación de ocupaciones emergentes y actividades difíciles de clasificar.
- Avance de las ONE en la implementación de la Clasificación de Delitos.
- Avance de las ONE en la implementación de la CISO (CISE).
- Proceso de implementación en las ONE de la CAUTAL/ ICATUS.
- Desarrollo de otros videos sobre la CIU.
- Desarrollo de videos sobre la CIUO y la CPC.
- Foro GTCI (coordinación de CEPAL y Brasil para “revivir” su funcionamiento).

### **Sede de la IX reunión**

Los representantes de las ONE de Argentina y de República Dominicana se propusieron como próximas ONE huésped previa consulta en sus instituciones.

Por acuerdo de las ONE, se solicitó que la Coordinadora planteé al INEGI la posibilidad de que la próxima reunión se realice en México.

### **Fecha prevista para la próxima reunión**

3 al 7 de agosto de 2020

## **Anexo: ¿por qué las ONE consideran que el GTCI debe continuar?, ¿qué beneficios han obtenido al pertenecer al grupo?**

### *Argentina*

Razones para continuar con el GTCI:

- El trabajo con las diversas clasificaciones debe continuar porque éstas son los instrumentos que permiten la comparación de la información entre los países, más allá de la existencia de las clasificaciones nacionales, nuevas o adaptaciones de las internacionales, son las que nos permiten hablar un “lenguaje común” entre los países.
- Las reuniones presenciales de este grupo son importantes puntos de encuentro donde todas las ONE participantes de manera presencial y en algunos casos a distancia pueden compartir experiencias y procesos de trabajo que van retroalimentando a los participantes y la implementación de los clasificadores internacionales en los distintos países, así como también fijar pautas comunes de trabajo que facilitan la comparación de la información.
- Sería conveniente que UN repusiera en su página todos los clasificadores internacionales a los que no se puede acceder y sería óptimo que se revise su política en cuanto a la traducción al español de todos ellos, las versiones con las que no contamos y muchas veces no resulta fácil que en nuestros Institutos puedan realizarse.

### *Chile*

El GTCI desde su creación a la fecha ha cumplido con la finalidad de ser un grupo de colaboración mutua, en el ámbito de las clasificaciones estadísticas, siendo un Grupo relevante en los diferentes procesos desarrollados por sus 22 países miembros, ya sea en la adopción o adaptación de las clasificaciones.

El Grupo dentro de su planificación de trabajo, realiza una reunión anual, la que ha permitido, por ejemplo, tomar el pulso a la realidad de los diferentes países, y ponerlos en contacto para compartir sus experiencias en clasificación. Esto ha favorecido principalmente a aquellas ONE que se encuentran iniciando algunos procesos en los que otros países presentan un gran avance, lo que incide en disminuir errores y los tiempos dedicados a esas labores, por ejemplo, algunas ONE se encontraban utilizando clasificadores en versiones ya obsoletas en comparación con otros países, permitiendo de esta forma alinearse lo más posible al estándar general, en un breve proceso, gracias a la experiencia obtenida de otros países, que ya vivieron esa experiencia.

Además, las reuniones anuales han permitido nutrir el programa de trabajo, determinando sus necesidades de acuerdo al interés general del Grupo, en función de la realización de los próximos trabajos colaborativos, destacando para nuestra experiencia como INE, la traducción de la Guía de Implementación de la CIU Rev.4, traducciones al español de los clasificadores y de diversos documentos, el material facilitado por las otras ONE sobre CIU,

CPC y CIUO, y la instancia de obtener respuestas por parte de los expertos a consultas específicas de clasificación.

El Grupo ha contado con el interés de diversos organismos en beneficio de su continuidad, durante estos ocho años ha existido una colaboración transversal entre el Grupo, ONU, CEPAL y OIT en diferentes momentos. Quedando de manifiesto que las clasificaciones estadísticas no deben dejar de contar con el respaldo de la CEA, por la relevancia del tema para la región, ya que perder el respaldo y dejar de existir el Grupo, puede generar a futuro un gran retraso de las ONE en estos temas de clasificación.

### *Cuba*

La continuidad de trabajo de GTCI es de vital importancia pues los clasificadores son la piedra angular del trabajo estadístico, permiten la comparabilidad en el tiempo, comparabilidad transversal y la comparabilidad de contenido en todos los ámbitos de la economía y la sociedad, forman parte de nuestra vida cotidiana, no solo se normalizan las clasificaciones sino también otras nomenclaturas de uso habitual en la producción de estadísticas.

Para el trabajo de la Oficina son premisas para el desarrollo del Sistema de Información del Gobierno el uso de clasificadores y codificadores que garanticen la armonización de la información oficial a nivel nacional e internacional; facilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información para la gestión de la información oficial.

A partir de la inserción de la oficina en GTCI en el año 2016 nos ha permitido el intercambio de documentación, experiencias, conocimientos y buenas prácticas referidas a la implementación de clasificaciones internacionales, hemos elevado las capacidades técnicas y formativas, adecuamos y aplicamos lo que procede a nuestra labor diaria, las experiencias que sobre estos temas se ha adquirido de otros INE. La Oficina Nacional de Estadística e Información participa en la organización del Sistema de Registros Públicos y en la Política de Informatización de la Sociedad donde se debe asegurar y fomentar el uso de clasificaciones, definiciones y conceptos armonizados y estandarizados.

GTCI es muy dinámico no solamente hace reuniones presenciales sino que tiene resultados de trabajo tangibles que se visualizan en el avance de implementación de las clasificaciones en cada una de las instituciones participantes, siempre se promueve una visión transformadora del uso de los clasificadores y nomencladores en busca de la sostenibilidad en todos los ámbitos incluyendo temas altamente prioritarios para los países de la región, en el grupo se plantea, discute, se acuerdan y concretan propuestas de clasificación que reflejen las economías nacionales y a su vez apoya en la actualización de los clasificadores internacionales, mantiene oportunamente informados sobre las actualizaciones y de esta forma los países pueden prever los impactos y los recursos necesarios para la adopción o adaptación de las nuevas versiones de las clasificaciones.

### *Ecuador*

Es de resaltar que el Grupo de Trabajo de Clasificaciones Internacionales GTCI ha sido uno de los más activos y quizá de los pocos que cumplieron sus objetivos a cabalidad, por lo que es de reconsiderar la continuidad del mismo, considerando que en el período de



vigencia del grupo se ha convertido en un apoyo para todas las oficinas de estadística en cuanto a la solución de problemas de interpretación con las clasificaciones, ha facilitado la interacción directa con los responsables de clasificaciones de otras oficinas de estadística y aún más con los mismos custodios de las clasificaciones internacionales, permitiendo entre otros:

- La posibilidad de contar con el aval técnico de expertos internacionales para las Clasificaciones nacionales en desarrollo o a desarrollarse en el futuro.
- Acceso oportuno a la información sobre las actualizaciones en las clasificaciones y sus cambios metodológicos.
- Obtener a través del GTCI documentos oficiales traducidos al español, por ejemplo, la traducción oficial al español de la CIUO 08, en base a la cual se está revisando y reestructurando la Clasificación Nacional de Ocupaciones

Por lo que se considera pertinente también que el INEC continúe involucrado en las actividades y con una participación activa dentro del GTCI, que le permitirá acceder directamente a los avances y recomendaciones metodológicas internacionales en materia de Clasificaciones Internacionales.

#### *El Salvador*

El Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales contribuye al fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del personal responsable de las clasificaciones estadísticas de DIGESTYC porque posibilita conocer de forma directa por parte de los custodios de las clasificaciones internacionales las directrices para los procesos de adopción, adaptación, actualización e implantación de las clasificaciones; así como, contar con la posibilidad de realizar consultas sobre temas específicos, obtener información sobre las nuevas versiones de manera oportuna, compartir experiencias y el material relacionado al tema, entre todos los miembros del grupo de trabajo representantes de países de América Latina y el Caribe y de esa forma poder contar con las herramientas necesarias para potenciar las clasificaciones en el país.

#### *Honduras*

El Grupo GTCI debe continuar porque es la única manera de avanzar en materia de clasificadores, considero que si no hay una coordinación, las ONE nos estancamos porque no sentimos la necesidad de ponernos al día, no sentimos esa presión por eso es que hay países atrasados en esta materia.

Al pertenecer a este grupo sentimos el apoyo de otros países (en el sentido de saber: ¿cómo lo estoy haciendo?, ¿lo estoy haciendo bien?, ¿cómo mejorar?) el compartir ya sea por video conferencia o por correo los productos realizados de cada ONE sobre todo cuando tenemos características similares es de grana ayuda. Permite que el personal se especialice en la materia para poder replicar la información al personal en oficina y poder actualizarnos.

#### *Nicaragua*

El GTCI es un importante grupo de trabajo cuya finalidad es estandarizar y unificar criterios en términos de clasificaciones internacionales, de tal manera de homologar nuestras clasificaciones nacionales de forma transversal.

El trabajo que ha venido desarrollándose con el GTCI es significativo para la oportuna clasificación de las actividades económicas en correspondencia al dinamismo económico y

social de cada país, generando nomenclaturas oportunas y veraces; y una comunicación constante con el GTCI y los custodios de los clasificadores, brindando respuestas acertadas.

Este grupo reúne la experiencia de 22 países, trabajando y aportando información que nos ayuda a que las estadísticas generen información oportuna y de calidad en las políticas públicas de nuestros países.

### *Paraguay*

Es importante que el GTCI continúe porque dio un gran impulso a la capacitación permanente de los profesionales que trabajan en el área de Clasificaciones y Nomenclaturas en los países de la región, así mismo dio lugar a la formación de una red de especialistas que pueden apoyarse mutuamente. Otro logro del GTCI constituye el hecho de haber colaborado con la implementación de los clasificadores internacionales en los institutos de estadística, facilitando la traducción en español de Clasificadores como la CIUO 08, que de lo contrario no se hubiera utilizado por la dificultad que representa disponer de la clasificación solo en inglés, teniendo en cuenta que los términos técnicos son de difícil traducción. Los documentos producidos y los criterios de codificación tratados en este grupo constituyen elementos muy valiosos para la estandarización en la implementación de los clasificadores y para la formación del personal que se va incorporando en las áreas de clasificaciones de los países.

En las reuniones del GTCI se tiene la oportunidad de intercambiar los avances en los trabajos desarrollados en el ámbito de las clasificaciones, realizados en los diferentes Institutos de estadísticas, permitió ver las innovaciones tecnológicas relacionadas con la gestión de los clasificadores y sistemas de codificación automática y asistida.

### *Panamá*

El GTCI debe continuar porque desde la creación de este grupo se han logrado importantes avances sobre la utilidad que tiene los clasificadores en el levantamiento de las estadísticas, la socialización de las buenas prácticas deja conocimientos a los técnicos participantes que les han permitido lograr avances, actualizaciones, mejoras significativas en la aplicación de la codificación, se mantiene permanentemente la comunicación con los expertos, para resolver las inquietudes y conflictos que surgen en los cambios que tiene la economía de cada país, logrando siempre soluciones efectivas y a tiempo.

Los beneficios que Panamá ha obtenido los siguientes:

1. Participación en un foro en la web donde todos los países miembros elevan sus consultas y estas son respondidas por los expertos de cada uno de los diferentes clasificadores.
2. Se tiene acceso a las traducciones de los clasificadores, con los que se comparan los nuestros y sus manuales de tareas, que nos ayudan a ubicar las nuevas ocupaciones que se crean para el desarrollo de nuestra economía.

3. El Manual de Consulta fue una herramienta fundamental en la actualización del CNO de cara la ejecución de los Censos 2020
4. La participación del INEC en este Grupo de Trabajo ha permitido sustanciales avances en materia de Clasificaciones, ya que los técnicos hemos ganado experiencias que permiten mejorar la eficiencia de los procesos y resultados de las mediciones estadística que se realizan permanentemente en el INEC.
5. Se han incrementado las habilidades del personal técnico para enseñar a otras oficinas que utilizan Clasificadores, incluyendo a otras Instituciones gubernamentales que han solicitado talleres de inducción en esta materia.